

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Jativa... Cabot.
 Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn. 8
 En Menorca e Iviza, franco
 de porte. 10
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id. 12
 Cada número suelto. 4

PALMA.—LUNES 7 DE MAYO DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Nunca con mas oportunidad que ahora podemos presentar á nuestros lectores una sucinta reseña de los trámites que han seguido las negociaciones con la corte pontificia, y del estado en que se encuentran actualmente, segun las últimas noticias que hemos recibido de Roma.

Sabido es que el gobierno español se propuso sostener la tesis de que con el proyecto de desamortizacion se *interpretaba* y no se *infringia* el Concordato. En una estensa nota espuso el señor ministro de Estado las razones en que fundaba su parecer. Con esta comunicacion coincidió una protesta de la Santa Sede contra el mencionado proyecto. Acerca de la protesta, que como hemos dicho en otra ocasion, debe parar desde hace mes y medio en la primera secretaría de Estado, han corrido bastantes comentarios, suponiéndose por algunos que contiene una declaracion esplicita con respecto á los bienes nacionales, cuya venta fué aprobada y confirmada por el Concordato. Nosotros nada sabemos con respecto á este punto; lo único que podemos asegurar es que la protesta está concebida en términos sumamente claros y precisos.

Por este tiempo emprendió su viaje á Roma el señor Pacheco, deteniéndose algunos dias en París y Turin con el objeto que con bastante anticipacion indicamos. Al llegar el nuevo representante español á la capital del orbe católico, el gobierno pontificio tenia resuelto no admitir discusion alguna sobre la base de la *interpretacion*, fundándose en que el solo hecho de aceptar la controversia equivaldria á convenir implicitamente en que los artículos 33 y 38 del Concordato eran susceptibles de ser interpretados. Sobre este punto la resolucioa fué irrevocable, segun se ha visto despues. Quedaba otro no menos importante que resolver, y aqui se presentó diversidad de pareceres. Opinaban algunos que siendo evidente la infraccion del Concordato no habia para qué recibir al enviado extraordinario, cuya negativa tenia por otra parte la ventaja de que en todo tiempo constase que la Santa Sede no habia querido nunca admitir la negociacion que se procuraba entablar. Otros sostenian por el contrario que con arreglo á las prácticas de la corte romana, que nunca cerraba las puertas á la avenencia y concordia, no debia haber inconveniente en recibir al representante español y en escuchar sus pretensiones. Al llegar á este punto recordamos involuntariamente las razones por demás vulgares con que varios periódicos trataron de explicar la tardanza que experimentó el señor Pacheco para presentar sus credenciales. Los polacos fueron tambien entonces los que sembraban de abrojos el camino por donde debia pasar el señor Pacheco y quedó como cosa averiguada que la tal gente ejercia grande influencia en el Vaticano. ¡Qué mal conocen los que semejante especie propalaron á la corte romana! Si fuese cierto que hubo intrigas seria preciso buscar el hilo de ellas en otra parte, y acaso se encontraria el ovillo envuelto en algunas listas de preces.

Sea de esto lo que se quiera, es lo cierto que, prevaleciendo al fin en la corte romana la opinion mas conciliadora y be-

névola, el señor Pacheco fué recibido por Su Santidad en audiencia solemne y entregó sus credenciales. Este fué un gran triunfo para nuestro representante: habia vencido á todos sus enemigos, consiguiendo al fin lo que con especial ahinco habia estado solicitando en vano por espacio de cuarenta dias durante su embajada *in partibus* en el año de 1847. La satisfaccion y contentamiento del señor Pacheco se fundaban en motivos justos, y por eso no extrañamos que revelase sin rebozo estos sentimientos en las cartas que escribió á su familia y amigos, asi como en sus despachos al gobierno, dándoles cuenta de lo que le habia sucedido en aquel fausto dia.

Faltábale experiencia de las cosas de Roma al señor Pacheco, y por eso no extrañamos que convirtiese en buenas disposiciones para su negociacion, la finura, atencion y miramientos con que fué recibido, y de que son siempre objeto por parte de la corte pontificia los representantes extranjeros, cualquiera que sea el asunto de que vayan encargados. Ello es que, deslumbrado el señor Pacheco por las apariencias, llegó á concebir grandes esperanzas, hasta el extremo de hacer partícipe de ellas al gobierno, añadiendo que las cosas estariaa en mucho mejor estado si alguno de los ministros no hubiese pronunciado en pleno Congreso palabras *imprudentes*.

Esta advertencia debió hacer eco en el gobierno, pues en el instante mismo el ministro acusado de *imprudente* se convirtió en mesurado, y aun no sabemos si tendrá alguna relacion con aquellas esperanzas la demora en que por bastantes dias estuvo el proyecto de ley de desamortizacion.

Desembarazado el señor Pacheco de los actos de presentacion, visitas oficiales y de etiqueta, que en Roma son mas numerosas que en ninguna otra corte, trató de entablar su negociacion, y desde el primer instante se encontró con que el cardenal pro-secretario de Estado no entendia que el Concordato estuviese sujeto á interpretacion, y que por lo tanto no habia materia sobre que discutir. El ministro debió añadir que la Santa Sede habia respetado escrupulosamente el pacto, así en su espíritu como en su letra; que la corte de España tenia obligacion de hacer otro tanto, y que en todo caso la responsabilidad y las consecuencias de cualquiera infraccion recaerian sobre la parte que la cometiese.

Si grande fué el gozo del señor Pacheco el dia de su recepcion en el Vaticano, no debió ser pequeño su disgusto al verse tan erue mente chasqueado en las esperanzas que habia hecho concebir á sus comitentes. Bajo la impresion de estos sentimientos escribió sin duda á Madrid, y no sabiendo cómo esplicarse tan desconsoladora decepcion, debió tropezar en su memoria con el señor Castillo y Ayensa, y escribió al señor Luzuriaga que mientras permaneciese en Roma el que consideraba como su antagonista y adversario de la situacion, nada bueno podia prometerse de cuantas negociaciones entablase. El señor ministro de Estado ha hecho cuanto podia hacer para quitar al señor Pacheco ese estorbo, poniendo término á la licencia temporal que dos meses antes habia concedido al señor Castillo.

El antiguo representante de S. M. en Roma debe estar muy agradecido á los señores Pacheco y Luzuriaga, que le conceden una importancia y una influencia de

que muy pocos hombres podrán vanagloriarse, porque eso de disponer á su antojo en gravísimos asuntos, de las determinaciones de un gobierno extraño, y de un gobierno como el de la Santa Sede, es cosa que hasta ahora pasaba como imposible. Siempre se habia creído que la corte romana seguia un sistema fijo y constante, que sus reglas de conducta y su política tradicional eran casi inmutables, y que solo el interés de la religion y de la sociedad era el móvil de sus acciones. En el dia esta idea ha quedado desbaratada, y basta que el señor Castillo eche el peso de su influencia en la balanza, para que el señor Pacheco se declare reudido.

No queremos decir mas acerca de este punto, que tienen sus ribetes de ridículo. Nuestro principal objeto era dar cuenta de las negociaciones con Roma, y creemos haberlo cumplido.

Con pasmosa unanimidad hablan ayer cuatro ó cinco periódicos de la pérdida de un pliego que el señor Pacheco dirigia al gobierno desde Roma, haciendo coincidir esta pérdida con la revelacion de un *periódico reaccionario*, mas claro, la *España*, ha hecho en estos últimos dias del verdadero estado de las negociaciones con la corte pontificia. La pérdida del tal pliego es tanto mas sensible, cuanto que, segun dicen nuestros colegas, el gobierno ignoraba completamente lo que ocurría en la capital del orbe católico hasta que nosotros lo hemos manifestado. A saber esta circunstancia nos hubiésemos apresurado á enseñarle lo que nos escribian nuestros corresponsales, ejerciendo así una obra de misericordia.

Como los periódicos de la situacion no dan esplicaciones acerca de la pérdida del pliego, no atinando nosotros cómo ha podido acontecer semejante fracaso, nos hemos dirigido, por si conseguimos aclarar algo, á un diplomático viejo, que aun cuando tiene casi olvidado el oficio, todavia se acuerda de los rudimentos. Este ex-diplomático nos ha dicho que cuando en su tiempo habia algo grave que comunicar, se escribia en cifras un brevísimo despacho dando cuenta sumaria del hecho y anunciando que los pormenores irian otro dia. Para este segundo despacho se empleaba un correo extraordinario, con lo que se conseguia poner los secretos á cubierto de todo contratiempo.

¿Qué es lo que ha hecho el señor Pacheco con el pliego perdido? ¿Por qué conducto lo remitió? ¿A quién se lo confió? ¿Empleó los medios del antiguo régimen ó ha inventado algun otro para el uso de su particular amigo el señor Luzuriaga?

Sobre estos puntos debia girar, á lo que nosotros entendemos, la investigacion, que, justamente indignados, proponen nuestros colegas Aclárense bien los hechos. Caiga la cuchilla de la ley sobre quien por tantos dias ha tenido en la oscuridad al gobierno. De todos modos nos alegrariamos que el nuevo percance no afectase en lo mas mínimo á la reputacion de sagaz, previsor y entendido que el señor Pacheco ha sabido adquirir en su brevísima y hasta ahora deslucida carrera diplomática.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Roma 14 de abril.

Anteayer ha sucedido en esta capital un accidente que pudo tener las mas funestas consecuencias. Su Santidad, acompañado de gran número de personas, cardenales, monseñores, y otras no menos distinguidas, fué á visitar la nueva Catacumba descubierta á siete millas de Roma por la via Nomentana, llamada el cementerio de San Alejandro, donde se ha hallado el sepulcro de este papa, primero de su nombre. El descubrimiento se ha hecho en una posesion del colegio de Propaganda fide, con cuyo motivo acudieron muchos alumnos de aquel establecimiento con sus directores para dar cortejo al Sumo Pontífice. De vuelta de la Catacumba se entró en la iglesia convento de Santa Inés, estramuros de la ciudad, en una de cuyas salas se habia dispuesto una comida, terminada la cual, pasó el Santo Padre á otro salon que estaba dispuesto, para que los alumnos de Propaganda le besasen el pie. No tenia este salon mas que una puerta de entrada por la que no podia fácilmente salirse despues, con lo cual cargando demasiado peso sobre el pavimento, se hundió este faltando la viga maestra que lo sostenia. Afortunadamente, el hundimiento se verificó con alguna lentitud sin romperse las vigas menores, y formándose planos inclinados hacia el centro, á donde todos sin demasiada violencia fueron á parar. La alfombra impidió tambien que los desconcertados ladrillos del pavimento hiriesen ó maltratasen mucho á los que caian, sirviendo como de una especie de saco en que bajaron envueltos. No ha habido grandes desgracias que lamentar. Su Santidad, que estaba colocado sobre la cabeza de la viga que cedió, bajó en el mismo sillón en que estaba sentado sin lesion alguna, y las contusiones mas fuertes que ha habido son las de dos alumnos de Propaganda que se hallaban en medio del salon; otro alumno que habia podido acogerse á una ventana, donde habria estado seguro, se arrojó de ella lleno de miedo y se ha lastimado gravemente. El cardenal Marini sacó una contusion en la cabeza, y el general frances Montréa! en un hombro, pero ambas leves. Ayer fué todo lo principal de Roma á felicitar á Su Santidad, por haberse salvado de un peligro que pudo ser tan grave: Su Santidad dió por la tarde su paseo acostumbrado, con lo cual quedaron todos satisfechos de no haberle sucedido nada en aquel lance.

Nada mas hay de particular que decir á Vds.: pasadas las fiestas de la semana Santa los extranjeros comienzan á dejar la ciudad, y dentro de poco quedará la poblacion en su estado ordinario. Algunos españoles han salido tambien, entre ellos el marques de Molins y su esposa, que han tenido aqui durante su permanencia la mejor acogida en la alta sociedad romana. Muy pronto se irán los demas que quedan, con lo que el señor Pacheco se verá algo mas libre de los conspiradores que, segun La Epoca, ó mas bien su corresponsal, embarazan su magestuosa marcha. En lo que no podemos dar gusto al corresponsal es en anunciar á Vds. la próxima salida del señor Castillo y Ayensa indicado en la correspondencia de aquel del 17 de marzo como uno de los principales conspiradores: este señor no parece que tenga intencion de dejar á Roma, ni que haga gran caso del corresponsal de La Epoca.

Ese tal corresponsal debe ser sin duda comensal, y aun mas que comensal, del señor Pacheco, puesto que una hora despues de haber salido este de su audiencia de presentacion á Su Santidad, sabia cuanto habia pasado en ella,

y hasta las *algunas dignas frases* que á Su Santidad habia dirigido. Para desvanecer ó aminorar la confianza que La Epoca tenga en su corresponsal diremos á Vds. que todo cuanto en aquella carta se escribe es inexacto ó absurdo. —Inexacto y absurdo es lo de la excomunion del Piemonte, en la cual la Santa Sede no ha pensado, ni ha podido pensar todavía. El corresponsal, que no debe ser canonista, ignora que la excomunion no procede sino despues de las tres moniciones canónicas, y esto tratándose de particulares.

Absurdo es tambien el atribuir al Sr. Castillo y Ayensa una influencia en la corte de Roma que no tiene, ni puede, ni quiere tener para promover hostilidades entre los gobiernos pontificio y español; y mucho mas que absurdo el indicar la liga entre el Sr. Castillo y el conde de San Luis, con quien acaso tenga mas relaciones el mismo corresponsal. Las hostilidades, que sin duda habrá de gobierno á gobierno, nacerán, sin estímulo alguno, de las cosas mismas, porque votadas la ley de desamortizacion y la base 2.ª no es posible que subsista la amistad entre ambos gobiernos, y para evitar que se rompa será impotente la elocuencia del Sr. Pacheco, aunque vinieran en su ayuda Demóstenes y Ciceron. Tenemos por infundado lo de los amistosos consejos dados á esta corte por la de las Tuñerías, porque nos cuesta trabajo creer que aquella corte quiera intervenir en negocios puramente espirituales, tocando de este modo la conciencia del Santo Padre. Lo que se deduce de esta noticia del corresponsal, es que se habrá implorado en esta ocasion el auxilio de Francia en Roma, lo cual nada tendria de extraño que se hubiese hecho, no embargante los cacareados fieros del partido progresista, y las consabidas bravatas del Sr. Madoz. No me detengo á señalar á Vds. los demas absurdos de la carta porque Vds. fácilmente los advertirán.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 27 de abril.

La reparacion del célebre convento de la Rávida, llevada á cabo, merced al desprendimiento y entusiasmo artístico de SS. AA. los duques de Montpensier, se inauguró el 15 del actual de un modo solemne y digno de ser conocido. Desde el amanecer del 15 los alrededores del convento se hallaban ocupados por un gentío inmenso de los pueblos inmediatos. Antes de la llegada de SS. AA., se dijo la primera misa en la iglesia. Los duques de Montpensier, acompañados de sus hermanos los de Nemours, llegaron á la Rávida á las nueve de la mañana. Al apearse SS. AA., el señor don Geronimo Martin les dirigió la palabra en estos ó parecidos términos: «Serenísimos señores: como vice-presidente de la comision de monumentos históricos de esta provincia, tengo el alto honor de ser fiel intérprete de sus sentimientos de adhesion y respeto á VV. AA. RR. Admiradores del interes que VV. AA. RR. tienen en la reedificacion y conservacion de este monumento, os rendimos tributos de gratitud.

Los nombres de I. Abel I, de Cristóbal Colon y de VV. AA. RR. transmitirán unidos á la posteridad la gloria de los hechos que encierra.» A estas breves, pero sentidas palabras, contestó afectuosamente el serenísimo señor duque de Montpensier, y se dirigió con su augusta familia á la celda de Colon, de donde á poco salieron para oír la solemne misa que se dijo en la iglesia. Ofició en ella el Exmo. señor dean de la Catedral de Sevilla, y los señores don Manuel José Franco y D. Isidro Hernandez Pinzon, y concluido se volvió á la celda dándose entrada en ella á todos los convidados.

El señor duque conversó afablemente con algunos, á los que hizo presente el interes que se tomaba y se tomaria por aquel edificio, que creia necesario conservar destinándolo á establecimiento de beneficencia de cualquier género.

En la celda, adornada sencillamente y con algunos muebles que recordaban la época de Colon, se veian los cinco magníficos cuadros que SS. AA. RR. hicieron pintar en Sevilla al profesor D. Antonio Bejarano, cuyos asuntos eran los siguientes:

- 1.º Llegada de Colon á la Rávida con su hijo Diego, pidiendo pan y agua para este.
- 2.º Explicacion de los descubrimientos de Colon en el convento.
- 3.º Promulgacion en la iglesia de Palas de la real pragmática para el reclutamiento de gente y apresto de las carabelas.
- 4.º Despedida de Colon del prior de la Rávida al embarcarse para su primer viaje.
- Y 5.º Retrato de Cristóbal Colon.

Poco tiempo despues de esta visita á la celda dispusieron SS. AA. que se sirviese el almuerzo, al que fueron convidados cuantos oficiales de la Milicia de Huelva y Moguer se hallaron en la ceremonia de uniforme.

Concluido el almuerzo, se pasó otra vez á la celda de Colon, donde fué presentado á SS. AA. un cuadro pintado por el jóven don Rafael Espejo, y se procedió á la lectura de varios versos alusivos al objeto, dedicados á SS. AA., y á firmar el acta de inauguracion en el mismo libro, ricamente encuadernado, que deberá quedar en el convento para que inscriban en él sus nombres los viajeros que lo visiten. SS. AA. salieron para Moguer, despues de haber asistido á la funcion religiosa de la tarde, y antes de partir para Sevilla entregaron al alcalde de Moguer una gruesa cantidad para que la repartiase entre el convento de monjas y los pobres del pueblo; regalaban al gobernador civil de Huelva una sortija con la cifra real guarnecida de brillantes, y al artista Sr. Espejo, dos botones de brillantes, y á otras muchas personas otras alhajas tan ricas de precio como graciosamente ofrecidas.

(Leon Español.)

La Epoca de anteayer dice lo siguiente: «El ministro de la guerra ha dispuesto, con motivo de una esposicion dirigida por el general Blaser, quien se encuentra muy mal de recursos en el extranjero, que el ministro de la guerra del gabinete San Luis venga á la plaza de Jaca, donde espere el fallo de las cortes sobre la conducta del gobierno de que formó parte, teniendo aquella plaza por castillo, aunque tratándose por las autoridades militares con las consideraciones debidas á su gerarquia, y que se oficie al tribunal supremo de guerra y marina, para que diga que sueldo debe abonarse durante dicha situacion al teniente general D. Anselmo Blaser.»

Con efecto, á nosotros nos consta que el general Blaser no ha contado nunca para vivir mas que con sus sueldos, y que no es de los que han hecho fortuna con los agios y especulaciones inmorales con que otros han medrado y adquirido riquezas. La moralidad del general Blaser en este punto nadie la contesta, y nosotros creemos que este hombre político es merecedor de todas las distinciones que se le dispensen por su carácter y por las notables prendas que le adornan. El general Blaser puede haber cometido errores y desaciertos; pero nada mas. En este punto, la opinion y el mismo levantamiento de julio le han hecho justicia.

Nosotros sabemos los sufrimientos del general Blaser en Paris, y que no habian obtenido resolucion varias justísimas reclamaciones elevadas por él respetuosamente á S. M.

Nos alegramos de la noticia que da La Epoca, y creemos que el general O'Donnell obraria dignamente favoreciendo al proscripto que solo demanda justicia.

El general Blaser no puede temer el fallo de los tribunales. Su lealtad y su honradez son notorias. Sus errores, si los hay, tienen descargos que atenderán los tribunales, y que el pais no puede menos de apreciar en todo su valor.

Segun nuestras noticias, al general Blaser le es insuportable la vida de la emigracion, y desea volver á España muy pronto, presentándose en el punto designado por S. M. para su residencia, con absoluta confianza en sus conciudadanos y en la justicia del pais.

Creemos, pues, que irá inmediatamente á Jaca; y puesto que él lo desea, nosotros nos alegramos, dándole con estas manifestaciones una prueba de benevolencia hacia su persona, y de justicia á sus cualidades que no le rehúsan los que le conocen y saben estimar su carácter leal y sus nobles sentimientos, cualesquiera que sean sus opiniones políticas.

Creemos, pues, que irá inmediatamente á Jaca; y puesto que él lo desea, nosotros nos alegramos, dándole con estas manifestaciones una prueba de benevolencia hacia su persona, y de justicia á sus cualidades que no le rehúsan los que le conocen y saben estimar su carácter leal y sus nobles sentimientos, cualesquiera que sean sus opiniones políticas.

Antes que hombres de partido somos todos en España caballeros y honrados y por eso se hace justicia al digno general Blaser, aun por sus adversarios políticos.

(Parlamento.)

Si alguna cosa pudiera sorprendernos en los benditos tiempos de libertad, justicia y tolerancia que alcanzamos, serian párrafos semejantes al siguiente, que leemos en el Clamor Público de esta mañana:

«Sabemos que ha aparecido en la provincia de Búrgos una gavilla de facciosos, compuesta de alguna fuerza de caballería y de infantería, la cual consiguió sorprender y desarmar un destacamento de guardia civil.

Ya comienzan á dar sus frutos las maquinaciones moderado-carlistas que vienen poniéndose en juego con incalificable osadía desde algunos meses á esta parte. Sin embargo, el ministerio con una pertinacia sin igual continúa conservando en sus puestos á muchos funcionarios concientemente desafectos al actual orden de cosas, no piensa en organizar una mayoría compacta en las Cortes, ni trata de granjearse el apoyo de los hombres de ardiente y patriótico entusiasmo.

Por lo menos nosotros tenemos la triste satisfaccion de haber puesto á cubierto nuestra responsabilidad con nuestras repetidas y desinteresadas exortaciones.»

Dejemos, por recurso viejo y gastado, lo de las conspiraciones moderado-carlistas, hermanas de madre de aquellas otras carlo-polacas, por cuyo paradero preguntamos hace dias á las Novedades, y que este periódico-rebuscon no ha podido marcar con sus pelos y señales en ninguna parte del reino, como se marcaron allá por los años de 48 y 49 las de progresistas avanzados y montemolinistas.

No traigamos tampoco á la memoria las advertencias y consejos que antes que otro alguno dimos hace meses al gobierno, sobre los elementos carlistas que encerraba la provincia de Búrgos; noticias que por cierto merecieron los honores de la refutacion, y hasta la sangrienta rechifla, de algunos de nuestros adversarios del progreso.

Pero ¿se ha visto cosa mas singular y mas caca (es un ejemplar que debia ir á la Exposicion de Paris) que hablar de «funcionarios concientemente desafectos al actual orden de cosas,» y hacer por ello graves cargos al gobierno, á propósito y con motivo del levantamiento de unos cuantos facciosos en la provincia gobernada precisamente por uno de los afortunados hijos, amigos y recientes redactores del Clamor? ¿Tu quoque fili mi pudieras decirle con razon el Sr. Barroeta al Sr. Corradil

Cosas tenedes, el Cid, Que faran hablar las piedras.»

Tomamos de la Epoca de anoche: «Ayer, y para estrechar los lazos que unen á los representantes mas ilustres del alzamiento de julio, el marqués del Duero costó el almuerzo semanal que los miércoles tienen los generales de Vicálvaro, de Zaragoza, Barcelona y otros puntos donde fué secundado el grito del Campo de Guardias. Asistieron al de ayer el duque de la Victoria, el marqués del Duero, el conde de Lucena, los generales Dulce, Serrano, Ros de Olano, Messina y algunas otras personas, entre ellas el que era intendente del ejército libertador. Zavala, Leimerich, Echagüe y algun otro general no pudieron asistir por sus ocupaciones ó ausencia de la corte. Estos banquetes se repetirán todos los miércoles, y ellos contribuirán á fortalecer la íntima y leal union que reina hoy entre los caudillos del partido constitucional y del ejército. Hoy no puede ser mas estrecha.»

(España.)

Idem 30.

En las afflictivas circunstancias porque Jaen está pasando, aquel gobernador civil, señor Monedero, eficazmente secundado por su secretario, D. Mariano Pina, por el digno señor Romero, subinspector de la milicia, por el alcalde, comandante general, y por otras muchas personas, ha dado pruebas de lo que puede una autoridad celosa en un conflicto tan grande como el en que se ha encontrado aquella

ciudad, invadida del cólera, en los momentos mismos de verificarse la recepcion de quintos de toda la provincia.

La diputacion provincial tuvo que disolverse por muerte de un diputado, por el ataque de otro, los señores López y Viches, pero no sin que antes, en sesiones que han durado hasta las once de la noche, se hayan verificado todas las operaciones de la quinta bajo la inspeccion de la autoridad, habiendo ingresado en caja en el tiempo prefijado, los 507 hombres del cupo de los cuales 400 han redimido su suerte por dinero.

En medio de una emigracion espantosa de toda la gente rica á causa de que el cólera en Jaen se ha cebado en las clases acomodadas, se ha instalado un hospital especial, se ha habilitado con fondos á las juntas parroquiales, se han adoptado toda clase de medidas higiénicas, ha visitado la autoridad los hospitales y casas invadidas, y ha cuidado de que en parte alguna faltase la asistencia. Calcúlese el mérito de todo esto cuando se sepa que dos diputados fueron atacados en el mismo salen, y ya ha succumbido uno de ellos; el alcalde primero fué invadido de gravedad; el gefe de la guardia civil murió en pocas horas; la administracion de correos quedó desierta, á causa de haber sido invadidos todos sus empleados, y succediendo una cosa parecia en la secretaria del gobierno civil. Las muertes causadas por el cólera pasaban de 300; pero ya, los dias 25 y 26, la enfermedad habia comenzado á declinar, muriendo solo 14 y 16, el cielo á despejarse y el pueblo á respirar. Iban á celebrarse grandes r gativas.

(Leon Español.)

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Pollença 5 de mayo.

No es dable al que no lo ha presenciado el formar una idea cabal y exacta de las grandiosas demostraciones con que se ha solemnizado en el devoto pueblo de Pollença en los tres últimos memorables dias de abril próximo pasado la declaracion dogmática del misterio de la Concepcion Inmaculada de Maria. Difícilmente se borrará de la memoria de estos honrados y pacíficos habitantes tan santo acontecimiento que ha llenado de indecible gozo y satisfaccion sus corazones. Indescriptible es el alborozo y el entusiasmo que produjo tan solemne fiesta, la mas extraordinaria quizas de cuantas se han celebrado en este hermoso y privilegiado pueblo, pues nada absolutamente se escaseó de cuanto pudiera darle mayor lustre y esplendor, compitiendo todas las clases en tribular á la que es madre de Dios respetuosos y solemnes cultos que demuestran cuan profundamente arraigados están en los corazones de estos moradores los sentimientos religiosos y el ardiente amor que profesan á la Señora en el gran misterio de su Concepcion Inmaculada.

Cúmplenos detallar tan lucida fiesta, si bien procuraremos ser lo mas concisos posible porque así lo exige la naturaleza del presente escrito.

El sábado muy de mañana notábase ya en la poblacion un movimiento y ansiedad general que como no la sea frecuente, indicaban que se estaba esperando algun suceso extraordinario. Veíanse llegar á cada instante en medio del universal regocijo caballerías y carros cargados de arrayan y de ramos de álamo con lo que adornaban los pobres vecinos la fachada de sus casas á falta de vitosas colgaduras, siendo estas las únicas ocupaciones en todo el día, de suerte que al anochecer aparecieron llenas las calles de una infinidad de sencillos arcos triunfales en cuyo centro se ostentaban imágenes y figuras de la Virgen Purísima rodeadas de luces que surgian muy buen efecto. Un repique general de campanas anunció á los fieles que iba á darse principio en la iglesia parroquial á las funciones religiosas y á los pocos momentos llenose esta de un inmenso gentío que acudió en tropel á depositar bajo el trono de María la sencilla ofrenda de su corazón. Habíase trasladado la hermosa efigie de la Virgen desde su capilla al altar bajo una preciosa tienda de damasco carmesí y se hallaba adornado el templo con las colgaduras que suelen ponerse en las principales festivi-

El golpe de vista que ofrecia, era á la verdad sorprendente pues nunca se habia visto tal profusion de cera: el altar mayor, las capillas, las dos cornisas laterales de la iglesia y la balastrada del coro, todo estaba profusamente iluminado y con una magnificencia sin igual. Desde el presbiterio á la mitad del templo seguian dos hileras paralelas de antorchas y de la nave pendian tres lamparones y diez y siete arañas de cristal que estaban repartidas con simetría produciendo un efecto mágico, pues se hallaban los ojos inundados de un oceano de luz, llegando al crecido número de mil trescientas luces las que estaban ardiendo. Cantose un solemne *Te-Deum* por el clero de la parroquia en union con los PP. Dominicos, y despues completas á toda orquesta, finalizando con los gozos de la Inmaculada Concepcion. Es inesplicable el jubilo de que estaban enchidos los corazones de los pollensines y con dificultad podian reprimir el alborozo que se mostraba en sus semblantes.

El domingo asisti6 á la funcion una numerosísima concurrencia viéndose entrar ya mucha gente en el templo desde las siete de la mañana por temor de no llegar á tiempo: uniéronse los padres dominicos á la comunidad para cantar solemnemente las horas canónicas; y la misa mayor lo fué por una brillante orquesta que se componia de la ordinaria y de los aficionados: fué el orador D. Pedro María Colom cura párroco de Marratxí dejando plenamente satisfecho al auditorio con el bello y elegante discurso que pronunció en honor de la Inmaculada.

Por la tarde se cantaron con toda solemnidad vísperas y completas y en el interin se esparció en abundancia el arrayan por todas las calles que debia pasear la procesion. Sobre las cinco empezó esta á salir abriéndola una hermosa bandera con el nombre de María, á la que acompañaban todos los bailes populares de esta villa conocidos por los cavallets, águilas, indios y S. Juan Palés. Seguian luego á distancias convenientes los estudiantes de latinidad acompañando con blandones el taberná-

ridad el de S. Vicente de Paul, y los cursantes de primeras letras el de su patron San Luis. Habia tambien una multitud de angelitos, tres hermosas reinas, y puede decirse que todos los señores y amos del pueblo que acompañaban con antorchas la preciosa efigie de María que era llevada en andas por cuatro sacerdotes y rodeada de los eclesiásticos que cantaban el *Te-Deum* alternando con la música. No hay que decir que el concurso fué escesivamente numeroso. Luego de acabada la procesion cantóse de nuevo el *Te-Deum* y se aumentó notablemente la iluminacion del templo con las luces que en aquella se llevaban.

Por la noche tocó la música en el mercado variadas piezas á fin de dar mas popularidad á la fiesta: hubo un castillo de fuego con sus correspondientes granadas y cohetes que divirtieron no poco á la multitud que se habia aproximado para gozar de tan grata diversion. En el patio del colegio de Jesuitas hicieron los nacionales obsequiar á la Virgen, improvisando un hermoso jardin en el que ardian bastantes luces, y sobre un tablado tocaba una banda de música escogidas piezas: hubo tambien vistosos juegos de fuego y cohetes. La iluminacion fué, como la noche anterior, general en la poblacion.

El lunes se cantó la misa mayor con música y por la noche se hizo la preparacion del mes de mayo con la mayor solemnidad, llevándose por fin en procesion la efigie de María á su capilla cantando allí la música á toda orquesta la Letanía lauretana y la antifona Salvo Regina con lo que terminó la funcion: hubo como en los dos dias anteriores la misma iluminacion.

No queremos concluir sin dar las mas expresivas gracias á todos los eclesiásticos por el desinterés que han mostrado no solo haciendo grá-tis las funciones, sino contribuyendo de su propio peculio al cubrimiento de los gastos. Las damos tambien, y muy cordiales, al magnifico Ayuntamiento por lo mucho que se ha desvelado en dar á estas fiestas toda la pompa y esplendor posibles; y por fin las tributamos con todas las veras de nuestro corazon á todos los moradores de esta deliciosa villa por sus lau-

dables esfuerzos en tributar á su Patrona unos cultos que serán sin duda la admiracion de los otros pueblos por su grandeza y suntuosidad.

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

COMISION DIRECTIVA DE LAS OBRAS DEL TEATRO.

CUENTA que el infrascrito depositario de la expresada comision, rinde, de las cantidades ingresadas en su poder durante el mes de la fecha, de la inversion que han tenido y de la existencia que resulta para el próximo.

Cargas-remes.	Dias.	CARGO.	LIB.	S.	D.
		4.º Existencia del mes anterior.	6086	14	»
26	30	Del recaudador por la 4.ª mensualidad de un accionista	7	10	»
27	»	Del mismo por la 4.ª id. de dos id	45	»	»
28	»	Del mismo por la 5.ª id. de dos id	45	»	»
29	»	Del mismo por la 6.ª id. de 20 id.	450	»	»
30	»	Del mismo por la 7.ª id. de 152 id	4440	»	»
Total cargo.....			7444	4	»

Libramientos.	Dias.	DATA.	LIB.	S.	D.
53	3	Al maestro carpintero Pedro José Ballester por trabajo y materiales de su oficio.	7	8	»
54	7	A don Juan Sureda por jornales de la semana del 2 al 7 del corriente.	57	15	10
55	14	Al mismo por id. del 10 al 14 id.	40	16	4
56	»	A Guillermo Pons á cuenta de la cantidad en que le fué adjudicada la construccion del zócalo.	72	5	»
57	28	A don Juan Sureda por jornales devengados en la semana del 23 al 28.	53	12	»
58	30	Al mismo por su mensualidad corriente.	45	»	»

59 A Jaime Veyú por su 1/2 por 0/0 sobre 1327 libras 10 sueld. recaudadas en este mes. 6 12 9

Total data..... 253 9 11

RESÚMEN.

Importa el cargo. 7444 4 »
Idem la data..... 253 9 11

Existencia para el mes próximo..... 7160 14 »

Palma 30 de abril de 1855.—El depositario—Domingo Coll.—Está conforme.—El decano de la seccion de contabilidad de la junta provincial de beneficencia—Pedro Feliu Peralá.—V.º B.º—El presidente de la comision—Cotoner.

Reseña de las obras verificadas durante el mes de esta cuenta.

En este mes las operaciones ejecutadas han consistido en coninuar y terminar la afirmacion del sólido apeo de que carecia el primer tramo de la cuesta continua; se ha construido el cimiento de dos lados de la pieza en que debe hallarse la escalera del lado de la fachada, cuyo cimiento ha debido fundarse á la profundidad de treinta y nueve palmos; y por último se ha estraído un número considerable de sillares procedentes del antiguo cimiento, los cuales han sido de suma utilidad para ser aprovechados en las dos hiladas que se están construyendo con el objeto de que sirvan de modelo al que tome á su cargo la empresa del complemento.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 8 del corriente á las doce de la mañana se despachará correo para Mahon, á las cuatro de la tarde del mismo dia para Iviza, y el miercoles siguiente á la una de la tarde para Barcelona. Palma 6 de mayo de 1855.—Juan Bautista Lopez.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 28 próximo pasado

NUMEROS.	PREMIOS.
2.038	100
6.491	100

Continúa la venta de la del 12 del actual á 96 reales vellon cada entero y 12 el octavo. Palma 6 de mayo de 1855.—Jaime Muntaner.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes el dia 5 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns for item names, units, and prices (L., S., D.) under 'PRECIO menor' and 'PRECIO mayor'.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA.

Para Barcelona:

Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldra el miercoles 9 del proximo mayo a la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, num. 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 5.

De Carupano en 49 dias bergantin venezolano Cesar, de 145 ton., cap. Gana, con 7 pasag., cacao y madera.

De Lanzarote en 42 dias goleta S. Jose, de 69 ton., pat. Bosch, con barrilla.

De Mayaguez en 44 dias polacra Trinidad, de 108 ton., cap. Cerda, con cafe y cueros.

De Sevilla en 9 dias laud S. Telmo, de 43 ton., pat. Flexes, con trigo y habas.

DESPACHADO.

Dia 5.

Para la Habana corbeta Balear, de 404 ton., cap. Sacrista, con 2 pasag., frutos y efectos del pais.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

LA APARICION DE S. MIGUEL ARGANGEL.

Siendo supremo pontifice Gelasio I por los años de 492 un hombre rico, que se llamaba Gargano, tenia grandes manadas de ganado mayor, y de una de ellas se deshendió un toro. Buscaronle algunos dias, y al cabo de ellos le hallaron dentro de una cueva; tiraron una saeta, la cual se volviò del medio del camino contra el que la habia tirado, y le lastimò. Turbaronse los presentes y asombraronse, entendiendo que alli habia algun misterio acudieron al obispo Sipontentino para que lo declarase. El mandò que todos ayunasen e hiciesen oracion por tres dias, para invocar la gracia del Señor; y al cabo de ellos le apareciò S. Miguel y le declaró que aquel lugar estaba debajo su tutela, y que la voluntad de Dios era que en aquella cueva

se fabricase un templo en honra suya y de todos los angeles, lo cual se verificò.

CULTOS.

SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmatica del misterio

DE LA

Concepcion Inmaculada.

EN SANTA EULALIA.

Dia 8 por la mañana lo mismo que el dia anterior siendo el orador D. Miguel Coll Pro. Por la tarde despues de matines de la Concepcion Inmaculada la música cantará la corona de la Virgen Santisima, concluyen to con la Salve á toda orquesta.

Si Ilma. se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que asistan á cualquiera de estos actos religiosos.

Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel empiezan cuarenta horas dedicadas á la Aparicion del Sto. Arcángel; siendo la esposicion á las ocho de la mañana y la reserva á igual hora de la noche.

—Mañana continuan dichas cuarenta horas. Exposicion á las seis de la mañana, á las nueve y media se cantará nona por la reverenda comunidad y á las diez misa mayor solemne con sermon, siendo el orador D. Vicente Terrasa agustino esclaustrado. Y á las ocho de la noche la reserva.

EN SANTA CLARA.

Dia 11 del presente mes de mayo á las siete de la tarde se dará principio con un solemne Te-Deum y armoniosas completas cantadas por la música.

Dia 12 á las diez y media la misa mayor con música, en cuyo ofertorio predicará D. Gonzalo Arnau Pro., agustino esclaustrado.

Dia 13 una devota persona obsequiará á la Virgen Inmaculada con solemne misa cantada por la música á las diez y media, siendo el orador D. Tomás Berga Pro., dominico esclaustrado.

Dia 14 otra devota persona consagra á la Madre Inmaculada los siguientes obsequios: á las diez y media la música cantará la misa mayor predicando las glorias de la Virgen D. Lorenzo Pons Pro. franciscano.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 4 s. Pónese á las 6 » 59 » Los relojes deben señalar al medio dia verdader las 14 ns. 56 ms. 48 s.

ANUNCIOS.

Sirvientes.

En esta imprenta informarán de la persona que desea encontrar dos criadas que sepan guisar y desempeñen los demas quehaceres de una casa.

Ventas.

Se vende un borriquillo argelino. Darán razon en esta imprenta.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 8 á las doce del dia. El de Iviza. . . Dia 8 á las 4 de la tarde. El de Barcelona. Dia 9 á la una de la tarde.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.